



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Currículum y Didáctica

(Programa del año 2005)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
EDUCACION ARTISTICA:EXPRESION CORPORAL Y MUSICAL	PROF.EDUC.ESPECIAL	13/00	1	2c

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MOYANO, MARTA ARMINDA	Prof. Responsable	P.TIT EXC	40 Hs
MAZZOLA, EDUARDO ALEJANDRO	Prof. Co-Responsable	P.ADJ SEM	20 Hs
MICARELLI, FANNY GLORIA	Responsable de Práctico	A.IRA EXC	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2 Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/09/2005	02/12/2005	12	72

IV - Fundamentación

El presente programa está dirigido a los alumnos que cursan el primer año del Profesorado de Educación Especial. En su elaboración se han tenido presentes lineamientos establecidos en la Ley Federal de Educación (N° 24.195).

La Educación Artística es entendida como un producto interdisciplinario, resultante de considerar los aportes de la Expresión Corporal y Musical para lograr el desarrollo personal del niño de Educación Especial, de acuerdo al contexto local. En este sentido se considera al desarrollo personal como resultado de la fusión de dos líneas: la línea cultural de desarrollo y la línea natural de desarrollo.

Si bien se sostiene que la Educación Artística es una disciplina artística-educativa, fundamental para el desarrollo personal, se la considera también una herramienta didáctica para trabajar en el aula. Por ello el eje del Programa lo constituye el desarrollo personal, el cual es abordado disciplinariamente, desde lo sensorial-perceptivo; la comunicación y la creatividad insertas en un ambiente socio cultural educativo determinado.

El gran marco teórico que sostiene esta mirada multidisciplinar es el paradigma de la complejidad por lo que se define al ser humano y desde donde cobra sentido y significado. Desde esta perspectiva se plantean los contenidos como partes dependientes de un todo -la Educación Artística- los cuales se separan, en un segundo momento a fin de considerar los lenguajes específicos, produciendo el encuentro multidisciplinar en los talleres disciplinares semanales.

La evaluación final del curso esta dada por la elaboración de un proyecto artístico-educativo, el cual debe ser representado en el espacio local (escuelas y barrios de la Ciudad).

V - Objetivos

Nuestros propósitos son los siguientes:

- Valorar la Educación Artística como una disciplina artístico-educativa.
- Comprender los distintos lenguajes que la integran.
- Comprender la necesidad de vivenciar su propio cuerpo en un espacio y movimiento determinados.
- Tomar conciencia del propio cuerpo desde el trabajo con la sensorpercepción.
- Diferenciar e interpretar signos y elementos empleados en la música.
- Obtener las nociones elementales que le permiten vivenciar el cancionero infantil.
- Vivenciar un proceso creativo manteniendo las formas melódicas.
- Desarrollar la capacidad auditiva y discriminar los diversos elementos componentes de la música.
- Valorar la necesidad de vivenciar su propio cuerpo como elemento comunicacional.
- Explorar distintas formas de expresión para favorecer los diferentes lenguajes artísticos.

VI - Contenidos

PRIMER MOMENTO: LA EDUCACION ARTISTICA Y LOS PARADIGMAS EPISTEMOLOGICOS CONTEMPORANEOS:

- 1- La Educación Artística. Concepto. Mirada histórica.
- 2- Fundamentos que sustentan su inclusión en la Educación Especial.
- 3- Paradigmas Epistemológicos contemporáneos: La complejidad y la educación. El aula: El curriculum globalizado como propuesta didáctica.

SEGUNDO MOMENTO: LOS LENGUAJES ARTISTICOS Y EL DESARROLLO PERSONAL.

a) 2.a- El esquema corporal: su estructura y su aplicación como instrumento musical.

2.a.- El organismo humano de lo particular a lo general: El centro y la periferia. El eje del cuerpo. El sentido, las sensaciones y las percepciones. La voz como instrumento: relajación, respiración, emisión, articulación y fraseo. Inserción de la voz como instrumento melódico en el contexto armónico.

b) 2.b- La estructura interna: los soportes corporales y musicales.

2.b.- Los soportes de la estructura interna: el movimiento y sus particularidades, ritmos interiores: la respiración y la acción consciente de la voluntad. El espacio y su estudio. Diferentes tipos de espacio. El sonido y el silencio. Parámetros. La voz y el canto como expresión del cuerpo. Otros recursos verbales, los gestos sonoros. El canto como elemento de expresión y comunicación. Sus vínculos con la dramatización y la expresión corporal.

2.c.- El esquema corporal en acción: creación y comunicación. La Creatividad. Concepto. La creatividad y el desarrollo de la personalidad. Indicadores de creatividad. La comunicación con sí mismo y con los demás. La expresión, la comunicación con los objetos, la imitación, la improvisación. La música y el niño como recurso de comunicación.

La creatividad: la imagen y la improvisación. El entorno sonoro: la naturaleza y las situaciones de la vida cotidiana. La canción infantil, nociones básicas. Repertorio infantil. El proceso creativo y las estructuras musicales.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

TRABAJOS PRACTICOS:

PRIMER MOMENTO. TRABAJO PRÁCTICO N° 1 :

Elaborar un ensayo a fin de identificar las bases teóricas de la Educación Artística en los diferentes teorías consideradas.

TRABAJOS PRÁCTICOS DISCIPLINARES:

Los trabajos prácticos poseen una estructura teórico-práctica, estableciendo una relación dialéctica entre ambas, esta relación se concreta en los talleres disciplinares los cuales son trabajados en espacios especiales, por los que circulan los alumnos.

El trabajo final consistirá en la elaboración de un proyecto artístico-educativo grupal, que deberá ser representado en barrios o escuelas de la Ciudad.

VIII - Regimen de Aprobación

APROBACION DE LA ASIGNATURA

La categoría de alumno promocional exige, de acuerdo a la normativa vigente (OCS 013/03):

- Asistir al 80 % de la clases teóricas.
- Asistir y aprobar el 100% de los talleres disciplinares.

- Aprobar el proyecto artístico-educativo.
 - Para alcanzar la promoción de la asignatura se deberá alcanzar un mínimo de 7 (siete) puntos en cada una de las disciplinas.
 - La nota final se obtendrá promediando todas las evaluaciones parciales disciplinares con un mínimo de 7 (siete) puntos.
- Para regularizar el curso los alumnos deben cumplir con los siguientes requisitos (art. 24):
- a) Asistir a las clases teóricas, prácticas, teórico-prácticas y talleres disciplinares.
 - b) Aprobar el 100% de las evaluaciones parciales que se planteen en la asignatura.
 - c) Aprobar el 100% de los trabajos prácticos generales y disciplinares.
- Los alumnos que hayan cumplido con los requisitos para la regularización, mantendrán su condición por el término de dos años a partir de la finalización de su cursada. Vencido dicho plazo podrán optar por: rendir en calidad de libres o cursar nuevamente la asignatura.

Para los alumnos libres, se aplica lo normado en los arts. 26 y 27 de la citada Ordenanza.

IX - Bibliografía Básica

- [1] ARONOFF, W.: "La música y el niño pequeño". Ed. Ricordi. 1987. Argentina.
- [2] BERNARD, M.: "El cuerpo". Paidós. 1985. Argentina.
- [3] BORNANCIN y MOULARY: "Conocer el propio cuerpo". Ed. Narcea. 1994.
- [4] DAL SANTO y MICARELLI: "Los docentes se preguntan acerca de la diversidad. Integración en la escuela". Ed. Mac. Graph. San Luis. 2000.
- [5] DISEÑO CURRICULAR DE BASE: Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid. España. 1993.
- [6] DISEÑO CURRICULAR NIVEL INICIAL: Gobierno de la Provincia de San Luis. 1997.
- [7] DROPSY: "Vivir en su cuerpo". Ed. Paidós. 1989. Argentina.
- [8] FELDENKRAIS: "Autoconciencia por el movimiento". Paidós. 1987. Argentina.
- [9] FREGA, Ana: "Planeamiento de la Enseñanza Musical y su evolución". Ed. Casa América. 1987. Argentina.
- [10] GONZALEZ, M. Elena: "Didáctica de la Música". Kapelusz. 1989.
- [11] HEMSY de GAINZA: "Fundamentos materiales y técnicas de educación musical". Ed. Ricordi. 1986.
- [12] LE DU: "El cuerpo hablado". Paidós. 1992.
- [13] LOWENFELD: "Desarrollo de la capacidad creadora". Ed. Kapelusz. 1980. Argentina.
- [14] MARTINEZ ZARATE: "Introducción a la guitarra". I y II. Ed. Ricordi. 1993. Argentina.
- [15] MOYANO, Marta: "El gran ausente en la Educación Especial: el cuerpo-sujeto". Revista Alternativas. L.A.E. Facultad de Ciencias Humanas. 1998.
- [16] MOYANO, Marta: "Desanudando las prácticas docentes en Expresión Corporal". Publicado en el V Encuentro Nacional de Carreras de Nivel Inicial. Mendoza. 2000.
- [17] MOYANO y MICARELLI: "La vivencia corporal. Una interacción teoría-práctica". Publicado en Libro de Resúmen del Encuentro Provincial de Formación Docente. UNSL: 1996.
- [18] MOYANO y MICARELLI: "De la vivencia corporal al quehacer docente. Documento de cátedra. 1995.
- [19] MOYANO, Marta: "Conocer nuestro cuerpo". Doc. de cátedra. 1996.
- [20] MOYANO, Marta: "La vivencia corporal". Documento de cátedra. 1996.
- [21] MOYANO, Marta: "El esquema corporal". Documento de cátedra. 1994.
- [22] PAHLEN, K.: "La música en la Educación Moderna". Ed. Ricordi. 1989. Argentina.
- [23] VIGOTSKY: "La imaginación y el arte en la infancia". Ed. Fontanamarra, De.F. México, 1991.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] DIAZ COLODRERO: "El cuerpo vivo". Ed. Planeta. 1993. Argentina.
- [2] FUX, M.: "Danza experiencia de vida". Paidós. 1981.
- [3] GONZALES CUBERES: "El taller de los talleres". Estrada. 1987.

XI - Resumen de Objetivos

Nuestros propósitos son los siguientes:

- Entender a la Educación Artística como una disciplina artístico educativa.
- Utilizar los lenguajes propios de cada disciplina para una comunicación adecuada.
- Diferenciar e interpretar signos y elementos empleados por la música.
- Desarrollar la capacidad auditiva y discriminar los diversos elementos componentes de la música.
- Obtener las nociones elementales que le permitan ejecutar el cancionero infantil.

- Tomar conciencia del propio cuerpo, de sus diferentes segmentos y sus posibilidades en un espacio y movimiento determinado.
- Valorar la necesidad de vivenciar su propio cuerpo como elemento comunicacional.

XII - Resumen del Programa

PRIMER MOMENTO: LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y LOS PARADIGMAS EPISTEMOLOGICOS CONTEMPORANEOS.

SEGUNDO MOMENTO: LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS Y EL DESARROLLO PERSONAL:

- a- El esquema corporal: su estructura y su aplicación como instrumento musical.
- b- La estructura interna: los soportes corporales y musicales.
- c- El esquema corporal en acción: creación y comunicación.

XIII - Imprevistos